EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E) DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR

CERTIFICA

Que en la planta global de personal del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR no** existe el personal suficiente, con el perfil adecuado, que pueda desarrollar las siguientes actividades:
A) Apoyar en el manejo de medios y redes sociales respecto de las acciones, planes y estrategias desarrollados en el marco del programa denominado "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". B) Elaborar boletines de prensa para ser suministrados a informativos radiales, televisivos, periodísticos, revistas y todos los medios que así lo requieran; C) Asesorar la revisión y entrega a los diferentes medios, del material informativo que se genere en el marco del programa denominado "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"; D) Asesorar a los bibliotecarios del Departamento de Bolívar en comunicación organizacional en el marco del programa denominado "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"; E) Cumplir con las demás actividades que le sean encomendadas.

Se expide la presente certificación a los 08-01-2026

RUBEN MIRANDA STUMMO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar